

## Términos más usuales

**Colegio de educación primaria:** Centro público donde se imparte la educación infantil (3-5 años) y la primaria (6-12 años).

**IES:** Centro público donde se imparte la educación secundaria.

**Tutor o tutora:** Maestro o profesor responsable de un grupo de alumnos.

**Director o directora:** Coordina todas las actividades del centro e impulsa la colaboración con las familias.

**AMPA:** Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

**Oficina de Acogida:** La Oficina de Acogida al alumnado inmigrante y a sus familias recibe a los inmigrantes menores de 18 años, les informa del sistema educativo y de los recursos a su disposición para facilitarles su adecuada escolarización.

**Mediador cultural:** Facilita el diálogo entre personas procedentes de distintas culturas y promueve la participación del alumnado de culturas minoritarias.

**DO:** Departamento de Orientación de un Instituto de Educación Secundaria (IES).

**SPE:** Servicio psicopedagógico escolar, que atiende una zona escolar.

**Psicopedagogo o psicopedagoga:** Especialista del DO o del SPE que atiende al alumnado con necesidades educativas especiales o de adaptación y orienta al alumnado y sus familias.

**Logopeda:** Maestro especialista en trastornos y dificultades del lenguaje.

**PT:** Maestro o maestra de educación especial.

**Trabajador o trabajadora social:** Asistente Social, facilita información y ayudas a las familias necesitadas.

## CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORT CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Av. Campanar, 32 (46015 Valencia)  
☎ 900202122  
http://www.cult.gva.es

### OFICINA DE ACOGIDA AL ALUMNADO INMIGRANTE

Oficina d'Acollida a l'alumnat immigrant

**ALACANT** Direcció Territorial de Cultura, Educació i Esport

**ALICANTE** Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte

C/ Carratalá, 47  
03007 Alicante  
☎ 965934000

**CASTELLÓ** Direcció Territorial de Cultura, Educació i Esport

**CASTELLÓN** Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte

Av. del Mar, 23  
12003 Castellón  
☎ 964 35 80 00

**VALÈNCIA** Direcció Territorial de Cultura, Educació i Esport

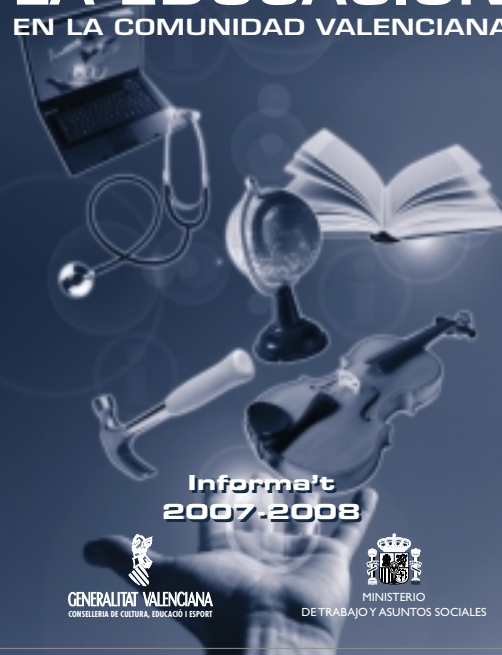
**VALENCIA** Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte

Edifici PROP 2  
Av. Gregorio Gea, 14  
46009 Valencia  
☎ 96 386 60 00



## ESTUDIAR A LA COMUNITAT VALENCIANA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

# LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



Informa't  
2007-2008



## La información que contiene este folleto se refiere al curso académico 2007-2008.

*A continuación, le indicamos algunas orientaciones generales para facilitarle la escolarización de su hijo o hija.*

### ¿Cómo es la Educación en la Comunidad Valenciana?

La ley reconoce para todos los alumnos y las alumnas el derecho a recibir una educación integral, a que se respeten sus convicciones y su integridad, a participar en el funcionamiento del centro docente y a recibir ayudas para compensar posibles carencias, etc.

En la Comunidad Valenciana, al igual que en el resto del Estado Español, la enseñanza es obligatoria entre los 6 y los 16 años. Por ello, los niños y jóvenes de estas edades deben asistir al colegio o al instituto.

Nuestra Comunidad es bilingüe, con dos idiomas oficiales, el castellano y el valenciano, que se enseñan en los centros docentes. Al finalizar el período de enseñanza obligatoria, los alumnos y las alumnas han de tener un conocimiento suficiente de ambos idiomas.

Nuestro sistema educativo es mixto, es decir que tanto en las aulas de los colegios como en las de los institutos, los chicos y chicas comparten las actividades educativas.

La enseñanza durante el período obligatorio es gratuita. Existe la posibilidad de solicitar ayudas económicas para adquirir el material escolar de los alumnos y alumnas (libros, libretas, lápices, etc).

